

2060 INFORMACION RESULTADOS.
FORMULACION DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO CERRADO 31 DE MARZO
2011

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A., comunica el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

El Consejo de Administración de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. en su reunión de 24 de mayo de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y el Informe de Gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2012 y ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de los resultados que alcanzan un beneficio de **4,782 millones de euros**:

	En Miles de euros
A Reservas	15 euros
A Dividendo	4.767 euros

En Laguardia, a 24 de mayo de 2012

Víctor Urrutia Ybarra
Vicepresidente y Consejero Delegado